ACATLÁN
CONCEJO MUNICIPAL 2026 - 2027

Reporte: Tercer trimestre

Ficha Técnica del Programa presupuestario

FIN

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)	
Nombre de la Entidad Fiscalizada:	**Municipio de Acatlán, Puebla.**
Resumen Narrativo de la MIR:	**Contribuir a fortalecer la gestión municipal, la transparencia y la gobernabilidad democrática mediante la administración eficiente de los recursos públicos, el control interno y la rendición de cuentas con perspectiva de género.**
Datos de Identificación del Programa Institucional	
Programa Presupuestario:	Gestión Municipal
Dependencia o Entidad responsable del Pp:	Secretaría del Ayuntamiento, Contraloría Municipal, Sindicatura Municipal, Tesorería Municipal, Presidencia.
Costo del Pp:	$ 41,649,647.31

Datos de Identificación del Indicador					
Nombre del indicador:	Porcentaje de percepciones ciudadanas que califican como "adecuada" o "muy adecuada" la transparencia y gobernabilidad del municipio, desagregado por sexo.			Tipo de indicador:	**Estratégicos**
Descripción ¿qué mide el indicador?	Mide el grado de percepciones ciudadanas que califican como "adecuada" o "muy adecuada" la transparencia y gobernabilidad del municipio, desagregado por sexo.			Dimensión del indicador:	**Eficiencia**
Unidad de medida:	Percepciones			Unidad Responsable del indicador de FIN:	**Tesorería Municipal, Secretaría del Ayuntamiento, Contraloría Municipal, Presidencia, Sindicatura Municipal.**
Método de cálculo o Fórmula del indicador:	(V1/V2)*100	Algoritmo	Numerador (Variable 1):	**Personas que califican positivamente la transparencia (por sexo)**	
			Denominador (Variable 2):	**Total de personas encuestadas**	
	Medios de verificación de las variables				
Numerador (Variable 1):	Encuesta municipal de percepción ciudadana. Informes de cumplimiento de obligaciones de transparencia. Evaluaciones de órganos fiscalizadores externos.				
Denominador (Variable 2):	Encuesta municipal de percepción ciudadana. Informes de cumplimiento de obligaciones de transparencia. Evaluaciones de órganos fiscalizadores externos.				

Características del indicador	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal
	x	x	x	x	x	x
Justificación del cumplimiento de las características CREMAA	El método de cálculo del indicador es coherente con su nombre y variables. La descripción de las variables es clara y precisa, permitiendo una comprensión completa del concepto. Esto facilita la interpretación y análisis de los resultados.	Un indicador es relevante cuando aporta información de al menos un factor relevante del objetivo al cual se encuentra asociado, es decir, debe estar definido sobre algún aspecto importante con sentido práctico.	Los datos de las variables que conforman los indicadores existen, están disponibles, accesibles y en la forma requerida, permitiendo su desagregación por variables y características socioeconómicas.	El indicador cuenta con un valor de línea base establecido y medios de verificación consistentes, garantizando la precisión y confiabilidad de los datos.	El indicador cuenta con metas anuales, mensuales y trimestrales bien definidas y congruentes, y el indicador seleccionado refleja adecuadamente la dimensión clave del desempeño del programa.	El indicador tiene un aporte marginal significativo al proporcionar información adicional única y objetiva.

ACATLÁN
CONCEJO MUNICIPAL 2026 - 2027

Reporte: Tercer trimestre

Ficha Técnica del Programa presupuestario

FIN

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Determinación de Metas						
	Valor	Año	Periodicidad:	Anual		
Línea base	100%	2025	Sentido del indicador:	Ascendente	Comportamiento del indicador:	Regular

Metas Anuales					
Ejercicio fiscal:	2026	2027	2028	Acumulada (metas de la Administración)	Observaciones y/o comentarios
Programada:	100%	100%	100%	100%	Ninguna
Realizada:	100%	100%	100%	100%	

Programación de Metas subanuales													
Metas	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta Anual (acumulada)
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
Programada (Variable 1):	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	1200
Programada (Variable 2):	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	1200
Realizado (Variable 1):	100	100	100	100	100	100	100	100	100				900
Realizado (Variable 2):	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	1200

Parámetros de semaforización:	Menor o igual a 79%	Crítico	Mayor o igual a 80% y menor a 90%	En riesgo	Mayor o igual a 90% y Menor o igual al 110%	Aceptable	Mayor a 110% y menor o igual 120%	En riesgo	Mayor a 120%	Crítico	Cumplimiento del indicador (Realizado entre lo programado)	75%

Explicaciones y causas de las variaciones al incumplimiento de la programación:	Derivado del analisis de la información y acuido a que el Concejo Municipal tomo protesta el 12 de septiembre de 2026 y la Entrega-Recepción formal se realizo con fecha 05 de octubre de 2026, los datos contenidos en las Fichas Técnicas, así como los indicadores son responsabilidad de la Presidenta Municipal Guadalupe Lucero Barcenas, por el periodo del trimestre de Julio, agosto y septiembre de 2026, en consecuencia este concejo no asume ninguna responsabilidad, obligación o compromiso que derive de la implentación o ejecución de las acciones y actividades y la instrumentación del gasto concernientes a el periodo antes mencionado.

CONTRALORIA MUNICIPAL
CONCEJO MUNICIPAL DE ACATLAN
2026 2027

C. Sonia Karen García Sarabia
Contralora del Concejo Municipal
Elaboró

CONCEJO MUNICIPAL DE ACATLÁN, PUEBLA 2026 - 2027

C. Erick Sánchez Vázquez
Tesorero del Concejo Municipal
Revisó

C. Ciro Bayrán Domínguez
Presidente del Concejo Municipal
Osorio
Autorizó

PRESIDENCIA DEL CONCEJO MUNICIPAL
DEL MUNICIPIO DE ACATLÁN, PUEBLA
2026 - 2027

Reporte:	Tercer trimestre

ACATLÁN
CONCEJO MUNICIPAL 2026 - 2027

Ficha Técnica del Programa presupuestario

PROPÓSITO

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)	
Nombre de la Entidad Fiscalizada:	**Municipio de Acatlán, Puebla.**
Resumen Narrativo de la MIR:	**La administración municipal ejerce y gestiona los recursos públicos, los procesos administrativos y los asuntos jurídicos con eficiencia, control, transparencia y enfoque de género, generando confianza y certeza en la población.**
Datos de Identificación del Programa Institucional	
Programa Presupuestario:	Gestión Municipal
Dependencia o Entidad responsable del Pp:	Secretaría del Ayuntamiento, Contraloría Municipal, Sindicatura Municipal, Tesorería Municipal, Presidencia.
Costo del Pp:	$ 41,649,647.31

Datos de Identificación del Indicador					
Nombre del Indicador:	Porcentaje de procesos administrativos y financieros ejecutados conforme a la normatividad vigente, desagregados por unidad responsable.			Tipo de Indicador:	**Estratégicos**
Descripción ¿qué mide el indicador?	mide el grado de procesos administrativos y financieros ejecutados conforme a la normatividad vigente, desagregados por unidad responsable.			Dimensión del Indicador:	**Eficiencia**
Unidad de medida:	Acciones			Unidad Responsable del indicador de PROPÓSITO:	**Secretaría del Ayuntamiento, Contraloría Municipal, Sindicatura Municipal, Tesorería Municipal, Presidencia.**
Método de cálculo o Fórmula del Indicador:	(V1/V2)*100	Algoritmo:	Numerador (Variable 1):	**Procesos ejecutados conforme a norma**	
			Denominador (Variable 2):	**Total de procesos evaluados**	
	Medios de verificación de las variables				
Numerador (Variable 1):	Informes trimestrales financieros. Auditorías internas y externas. Reportes del Sistema Municipal de Control Interno. Informes de cumplimiento del ejercicio presupuestario.				
Denominador (Variable 2):	Informes trimestrales financieros. Auditorías internas y externas. Reportes del Sistema Municipal de Control Interno. Informes de cumplimiento del ejercicio presupuestario.				

Características del Indicador	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal
	x	x	x	x	x	x
Justificación del cumplimiento de las características CREMAA	El método de cálculo del indicador es coherente con su nombre y variables. La descripción de las variables es clara y precisa, permitiendo una comprensión completa del concepto. Esto facilita la interpretación y análisis de los resultados.	Un indicador es relevante cuando aporta información de al menos un factor relevante del objetivo al cual se encuentra asociado, es decir, debe estar definido sobre algún aspecto importante con sentido práctico.	Los datos de las variables que conforman los indicadores existen, están disponibles, accesibles y en la forma requerida, permitiendo su desagregación por variables y características socioeconómicas.	El indicador cuenta con un valor de línea base establecido y medios de verificación consistentes, garantizando la precisión y confiabilidad de los datos.	El indicador cuenta con metas anuales, mensuales y trimestrales bien definidas y congruentes, y el indicador seleccionado refleja adecuadamente la dimensión clave del desempeño del programa.	El indicador tiene un aporte marginal significativo al proporcionar información adicional única y objetiva.

ACATLÁN
CONCEJO MUNICIPAL 2026 - 2027

Reporte: Tercer trimestre

Ficha Técnica del Programa presupuestario

PROPÓSITO

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Determinación de Metas						
Línea base	Valor	Año	Periodicidad	Anual		
	100%	2025	Sentido del indicador	Ascendente	Comportamiento del indicador	Regular

Metas Anuales					
Ejercicio fiscal	2026	2027	2028	Acumulada (metas de la Administración)	Observaciones y/o comentarios
Programada	100%	100%	100%	100%	Ninguna
Realizada	100%	100%	100%	100%	

Programación de Metas subanuales													
Metas	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta Anual (acumulada)
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
Programada (Variable 1)	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	1200
Programada (Variable 2)	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	1200
Realizado (Variable 1)	100	100	100	100	100	100	100	100	100				900
Realizado (Variable 2)	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	1200

Parámetros de semaforización	Menor o igual a 79%	Crítico	Mayor o igual a 80% y menor a 90%	En riesgo	Mayor o igual a 90% y Menor o igual a110%	Aceptable	Mayor a 110% y menor o igual 120%	En riesgo	Mayor a 120%	Crítico	Cumplimiento del indicador (Realizado entre lo programado)	75%
Explicaciones y causas de las variaciones al incumplimiento de la programación	Derivado del análisis de la información y debido a que el Concejo Municipal de Acatlán, Puebla, concluyó el 30 de septiembre de 2026 y la Entrega-Recepción formal se realizo con fecha 05 de octubre de 2026, los datos contenidos en las Fichas Técnicas, así como los indicadores son responsabilidad de la Expresidenta Municipal Guadalupe Lucero Barcenas, por el periodo del trimestre de Julio, agosto y septiembre de 2026, en consecuencia este concejo no asume alguna responsabilidad, obligación o compromiso que derive de la implentación o ejecución de las acciones y actividades y la instrumentación del gasto concernientes a el periodo antes mencionado.											

Sonia Karen García Sarabia
Contralora del Concejo Municipal
Elaboró

C. Erick Sánchez Vázquez
Tesorero del Concejo Municipal
Revisó

C. Oro de[illegible]
Presidente del Concejo Municipal [illegible] Osorio
Autorizó

CONTRALORÍA MUNICIPAL
CONCEJO MUNICIPAL DE ACATLAN 2026 2027

CONCEJO MUNICIPAL DE ACATLÁN PUEBLA 2026 - 2027

PRESIDENCIA DEL CONCEJO MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE ACATLÁN, PUEBLA 2026 - 2027

Reporte	Tercer trimestre

ACATLÁN
CONCEJO MUNICIPAL 2026 - 2027
Nuestro tiempo, nuestra unión

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores

COMPONENTE 1

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)						
Nombre de la Entidad Fiscalizada:	**Municipio de Acatlán, Puebla.**					
Resumen Narrativo de la MIR:	**Procesos financieros, presupuestarios y contables integrados, ejecutados y reportados conforme a la normatividad, con información desagregada por sexo.**					
Datos de Identificación del Programa Institucional						
Programa Presupuestario:	Gestión Municipal					
Unidad responsable:	Tesorería Municipal, Secretaría del Ayuntamiento, Contraloría Municipal, Presidencia, Sindicatura Municipal.					
Costo del Pp:	$				**41,649,647.31**	
Datos de Identificación del Indicador						
Nombre del indicador:	Porcentaje de reportes financieros y presupuestarios integrados y entregados en tiempo y forma.			Tipo de indicador:	**Gestión**	
Descripción ¿qué mide el indicador?	Mide el Porcentaje de reportes financieros y presupuestarios integrados y entregados en tiempo y forma.			Dimensión del indicador:	**Eficiencia**	
Unidad de medida:	Acciones			Unidad Responsable del indicador del Componente 1:	**Tesorería Municipal**	
Método de cálculo o Fórmula del indicador:	(V1/V2)*100	Algoritmo:	Numerador (Variable 1):	**Reportes entregados en tiempo y forma**		
			Denominador (Variable 2):	**Total de reportes programados**		
	Medio de verificación de las variables					
Numerador (Variable 1)	Cuenta Pública municipal.. Reportes mensuales y trimestrales.. Sistema de Contabilidad Gubernamental.					
Numerador (Variable 2)	Cuenta Pública municipal.. Reportes mensuales y trimestrales.. Sistema de Contabilidad Gubernamental.					

Características del indicador	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal
	x	x	x	x	x	x
Justificación del cumplimiento de las características CREMAA	El método de cálculo del indicador es coherente con su nombre y variables. La descripción de las variables es clara y precisa, permitiendo una comprensión completa del concepto. Esto facilita la interpretación y análisis de los resultados.	Un indicador es relevante cuando aporta información de al menos un factor relevante del objetivo al cual se encuentra asociado, es decir, debe estar definido sobre algún aspecto importante con sentido práctico.	Los datos de las variables que conforman los indicadores existen, están disponibles, accesibles y en la forma requerida, permitiendo su desagregación por variables y características socioeconómicas.	El indicador cuenta con un valor de línea base establecido y medios de verificación consistentes, garantizando la precisión y confiabilidad de los datos.	El indicador cuenta con metas anuales, mensuales y trimestrales bien definidas y congruentes, y el indicador seleccionado refleja adecuadamente la dimensión clave del desempeño del programa.	El indicador tiene un aporte marginal significativo al proporcionar información adicional única y objetiva.

Determinación de Metas						
Línea base	Valor	Año	Periodicidad:	**Trimestral**		
	100%	2025	Sentido del indicador:	**Ascendente**	Comportamiento del indicador:	**Regular**
Metas Anuales						
Ejercicio fiscal:	2026	2027	2028	Acumulada	Observaciones y/o comentarios	

Programada	100%	100%	100%	100%	Ninguno
Realizada	100%	100%	100%	100%	

Programación de Metas subanuales													
Metas	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta acumulada
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
Programada (Variable 1)	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	1200
Programada (Variable 2)	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	1200
Realizado (Variable 1)	100	100	100	100	100	100	100	100	100				900
Realizado (Variable 2)	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	1200
Parámetros de semaforización	Menor o igual a 79%	Crítico	Mayor o igual a 80% y menor a 90%	En riesgo	Mayor o igual a 90% y Menor o igual a 110%	Aceptable	Mayor a 110% y menor o igual 120%	En riesgo	Mayor a 120%	Crítico	Cumplimiento del indicador (Realizado entre lo programado)		75%

Actividades														
Resumen Narrativo	Unidad de medida		1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta acumulada
			Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.- Vigilancia, ejecución y recaudación cuantificada de impuestos municipales (predial y otros), derechos, productos y aprovechamientos, así como gestión y validación cuantificada de licencias de funcionamiento y cobro por el uso de espacios públicos en mercados y tianguis municipales.	Acciones	Progr.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
		Real.	1	1	1	1	1	1	1	1	1				9
2.-Administración eficiente y continua del ejercicio presupuestal y de los pagos derivados de las obligaciones municipales (Aportaciones al CERESO municipal, pago de participacion a las juntas auxiliares, etc.)	Acciones	Progr.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
		Real.	1	1	1	1	1	1	1	1	1				9
3.-Registro contable y presupuestal sistemático de las operaciones financieras del municipio.	Acciones	Progr.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
		Real.	1	1	1	1	1	1	1	1	1				9

Control y resguardo continuo de fondos, valores y fianzas del municipio, además de la adquisición cuantificada de equipo de computo, herramientas de trabajo, maquinaria, papelería, mobiliario, y en general, material requerido para el cumplimiento de las funciones de las unidades administrativas.	Acciones	Progr.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
		Real.	1	1	1	1	1	1	1	1	1				9
5.-Participación continua en la formulación de la Ley de Ingresos y el Presupuesto de Egresos, así como en el diseño de estrategias para el fortalecimiento de la hacienda pública.	Acciones	Progr.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
		Real.	1	1	1	1	1	1	1	1	1				9

Explicaciones y causas de las variaciones al incumplimiento de la programación	Derivado del analisis de la información y debido a que el Concejo Municipal tomo protesta el 12 de septiembre de 2026 y la Entrega-Recepción formal se realizo con fecha 05 de octubre de 2026, los datos contenidos en las Fichas Tecnicas, así como los indicadores son responsabilidad de la Presidenta Municipal Guadalupe Lucero Barcenas, por el periodo del trimestre de Julio, agosto y septiembre de 2026, en consecuencia este concejo no asumira ninguna respónsabilidad, obligación o compromiso que derive de la ejecución de las acciones y actividades y la instrumentación del gasto concernientes a el periodo antes mencionado.

CONTRALORIA MUNICIPAL
CONCEJO MUNICIPAL DE ACATLÁN 2026 2027

Casimia Karen Garcia Sarabia
Contralora del Concejo Municipal
Elaboró

C. Erick Sánchez Vázquez
Tesorero del Concejo Municipal
Revisó

CONCEJO MUNICIPAL DE ACATLÁN, PUEBLA 2026 - 2027

C. Elfo Gavilán Domínguez
Presidente del Concejo Municipal del Municipio de Osorio
Autorizó

PRESIDENCIA DEL CONCEJO MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE ACATLÁN, PUEBLA 2026 - 2027

Reporte:	Tercer trimestre

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores

COMPONENTE 2

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)					
Nombre de la Entidad Fiscalizada:	**Municipio de Acatlán, Puebla.**				
Resumen Narrativo de la MIR:	**Actos administrativos, acuerdos de Cabildo y documentación oficial registrados, resguardados y publicados conforme a la normatividad vigente.**				
Datos de Identificación del Programa Institucional					
Programa Presupuestario:	Gestión Municipal				
Unidad responsable:	Tesorería Municipal, Secretaría del Ayuntamiento, Contraloría Municipal, Presidencia, Sindicatura Municipal.				
Costo del Pp:	$				**41,649,647.31**
Datos de Identificación del Indicador					
Nombre del indicador:	Porcentaje de acuerdos y actos administrativos registrados y publicados conforme a los plazos normativos y desagregado por sexo.			Tipo de indicador:	**Gestión**
Descripción ¿qué mide el indicador?	Mide el porcentaje de acuerdos y actos administrativos registrados y publicados conforme a los plazos normativos y desagregado por sexo.			Dimensión del indicador:	**Eficiencia**
Unidad de medida:	Acciones			Unidad Responsable del indicador del Componente 2:	**Secretaría del Ayuntamiento**
Método de cálculo o Fórmula del indicador:	(V1/V2)*100	Algoritmo	Numerador (Variable 1)	**Actos registrados y publicados conforme a norma**	
			Denominador (Variable 2)	**Total de actos generados**	
Medio de verificación de las variables					
Numerador (Variable 1)	Libro de actas digital y físico. Gaceta municipal o repositorio oficial. Archivos de Secretaría del Ayuntamiento.				
Numerador (Variable 2)	Libro de actas digital y físico. Gaceta municipal o repositorio oficial. Archivos de Secretaría del Ayuntamiento.				

Características del indicador	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal
	x	x	x	x	x	x
Justificación del cumplimiento de las características CREMAA	El método de cálculo del indicador es coherente con su nombre y variables. La descripción de las variables es clara y precisa, permitiendo una comprensión completa del concepto. Esto facilita la interpretación y análisis de los resultados.	Un indicador es relevante cuando aporta información de al menos un factor relevante del objetivo al cual se encuentra asociado, es decir, debe estar definido sobre algún aspecto importante con sentido práctico.	Los datos de las variables que conforman los indicadores existen, están disponibles, accesibles y es la forma requerida, permitiendo su desagregación por variables y características socioeconómicas.	El indicador cuenta con un valor de línea base establecido y medios de verificación consistentes, garantizando la precisión y confiabilidad de los datos.	El indicador cuenta con metas anuales, mensuales y trimestrales bien definidas y congruentes, y el indicador seleccionado refleja adecuadamente la dimensión clave del desempeño del programa.	El indicador tiene un aporte marginal significativo al proporcionar información adicional única y objetiva.

Determinación de Metas						
Línea base	Valor	Año	Periodicidad:	**Trimestral**		
	100%	2025	Sentido del indicador:	**Ascendente**	Comportamiento del indicador:	**Regular**
Metas Anuales						
Ejercicio fiscal:	2026	2027	2028	Acumulada	Observaciones y/o comentarios	

Programada	100%	100%	100%	100%	Ninguno
Realizada	100%	100%	100%	100%	

Programación de Metas subanuales													
Metas	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta acumulada
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
Programada (Variable 1)	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	1200
Programada (Variable 2)	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	1200
Realizado (Variable 1)	100	100	100	100	100	100	100	100	100				900
Realizado (Variable 2)	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	1200
Parámetros de semaforización	Menor o igual a 79%	Crítico	Mayor o igual a 80% y menor a 90%	En riesgo	Mayor o igual a 90% y Menor o igual a110%	Aceptable	Mayor a 110% y menor o igual 120%	En riesgo	Mayor a 120%	Crítico	Cumplimiento del indicador (Realizado entre lo programado)		75%

Actividades														
Resumen Narrativo	Unidad de medida		1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta acumulada
			Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.- Custodia permanente y certificación continua de documentos oficiales del archivo municipal	Acciones	Progr.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
		Real.	1	1	1	1	1	1	1	1	1				9
2.-Asistencia continua al Presidente Municipal en el despacho de los asuntos de la administración pública.	Acciones	Progr.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
		Real.	1	1	1	1	1	1	1	1	1				9
3.-Coordinación periódica de las sesiones de cabildo del Ayuntamiento y apoyo administrativo y logístico a los regidores.	Acciones	Progr.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
		Real.	1	1	1	1	1	1	1	1	1				9

4.-Resguardo permanente y seguimiento sistemático de los convenios y contratos celebrados por el Ayuntamiento.	Acciones	Progr.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
		Real.	1	1	1	1	1	1	1	1	1				9
5.-Emisión continua de certificados, constancias ciudadanas, y tramites del registro civil conforme a la normatividad y al pago de derechos.	Acciones	Progr.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
		Real.	1	1	1	1	1	1	1	1	1				9

Explicaciones y causas de las variaciones al incumplimiento de la programación	Derivado del analisis de la información y debido a que el Concejo Municipal tomo protesta el 12 de septiembre de 2026 y la Entrega-Recepción formal se realizo con fecha 05 de octubre de 2026, los datos contenidos en las Fichas Tecnicas, asi como los indicadores son responsabilidad de la Expresidenta Municipal Candidata Lotero Barcenas, por el periodo del trimestre de Julio, agosto y septiembre de 2026, en consecuencia este concejo no asumira ninguna respónsabilidad, obligación o compromiso que derive de la implementación y ejecución de las acciones y actividades y la instrumentación del gasto concernientes a el periodo antes mencionado.

CONTRALORIA MUNICIPAL
CONCEJO MUNICIPAL DE ACATLÁN 2026 2027

Sonia Karen Garcia Sarabia
Contralora del Concejo Municipal
Elaboró

TESORERO DEL CONCEJO MUNICIPAL DE ACATLÁN, PUEBLA 2026 - 2027

C. Erick Colocher Vázquez
Tesorero del Concejo Municipal
Revisó

PRESIDENCIA DEL CONCEJO MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE ACATLÁN, PUEBLA 2026 - 2027

C. Ciro Gavilan Dominguez
Presidente del Concejo Municipal Constitucional de Acatlán de Osorio
Autorizó

ACATLÁN
CONCEJO MUNICIPAL 2026 - 2027
Nuestra tierra, nuestra unión

Reporte:	Tercer trimestre

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores

COMPONENTE 3

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)	
Nombre de la Entidad Fiscalizada:	**Municipio de Acatlán, Puebla.**
Resumen Narrativo de la MIR:	**Procesos de control interno, auditoría y vigilancia administrativa implementados y documentados para la correcta gestión de los recursos públicos.**
Datos de Identificación del Programa Institucional	
Programa Presupuestario:	Gestión Municipal
Unidad responsable:	Tesorería Municipal, Secretaría del Ayuntamiento, Contraloría Municipal, Presidencia, Sindicatura Municipal.
Costo del Pp:	$ 41,649,647.31

Datos de Identificación del Indicador					
Nombre del indicador:	Porcentaje de auditorías, revisiones y acciones de control ejecutadas conforme al Programa Anual de Trabajo.			Tipo de indicador:	**Gestión**
Descripción ¿qué mide el indicador?	Mide el grado o porcentaje de auditorías, revisiones y acciones de control ejecutadas conforme al Programa Anual de Trabajo.			Dimensión del indicador:	**Eficacia**
Unidad de medida:	Acciones			Unidad Responsable del Indicador del Componente 3:	**Contraloía Municipal**
Método de cálculo o Fórmula del indicador:	(V1/V2)*100	Algoritmo	Numerador (Variable 1)	**Instrucciones supervisadas y cumplidas**	
			Denominador (Variable 2)	**Total de instrucciones emitidas**	
	Medio de verificación de las variables				
Numerador (Variable 1)	Informes mensuales de coordinación administrativa. Actas de supervisión de Presidencia. Reportes de cumplimiento de políticas institucionales.				
Numerador (Variable 2)	Informes mensuales de coordinación administrativa. Actas de supervisión de Presidencia. Reportes de cumplimiento de políticas institucionales.				

Características del indicador	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal
	x	x	x	x	x	x
Justificación del cumplimiento de las características CREMAA	El método de cálculo del indicador es coherente con su nombre y variables. La descripción de las variables es clara y precisa, permitiendo una comprensión completa del concepto. Esto facilita la interpretación y análisis de los resultados.	Un indicador es relevante cuando aporta información de al menos un factor relevante del objetivo al cual se encuentra asociado, es decir, debe estar definido sobre algún aspecto importante con sentido práctico.	Los datos de las variables que conforman los indicadores existen, están disponibles, accesibles y en la forma requerida, permitiendo su desagregación por variables y características socioeconómicas.	El indicador cuenta con un valor de línea base establecido y medios de verificación consistentes, garantizando la precisión y confiabilidad de los datos.	El indicador cuenta con metas anuales, mensuales y trimestrales bien definidas y congruentes, y el indicador seleccionado refleja adecuadamente la dimensión clave del desempeño del programa.	El indicador tiene un aporte marginal significativo al proporcionar información adicional única y objetiva.

Determinación de Metas						
Línea base	Valor	Año	Periodicidad:	**Trimestral**		
	100%	2025	Sentido del indicador:	**Ascendente**	Comportamiento del indicador:	**Regular**
Metas Anuales						
Ejercicio fiscal:	2026	2027	2028	Acumulada	Observaciones y/o comentarios	

Programada	100%	100%	100%	100%	Ninguno
Realizada	100%	100%	100%	100%	

Programación de Metas subanuales													
Metas	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta acumulada
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
Programada (Variable 1)	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	1200
Programada (Variable 2)	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	1200
Realizado (Variable 1)	100	100	100	100	100	100	100	100	100				900
Realizado (Variable 2)	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	1200
Parámetros de semaforización	Menor o igual a 79%	Crítico	Mayor o igual a 80% y menor a 90%	En riesgo	Mayor o igual a 90% y Menor o igual a110%	Aceptable	Mayor a 110% y menor o igual 120%	En riesgo	Mayor a 120%	Crítico	Cumplimiento del indicador (Realizado entre lo programado)		75%

Actividades														
Resúmen Narrativo	Unidad de medida		1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta acumulada
			Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.- Vigilancia sistemática del uso correcto de los recursos materiales, financieros y humanos del Ayuntamiento.	Acciones	Progr.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
		Real.	1	1	1	1	1	1	1	1	1				9
2.-Ejecución periódica de auditorías y revisiones a la Tesorería, dependencias y organismos descentralizados para verificar la correcta administración de recursos.	Acciones	Progr.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
		Real.	1	1	1	1	1	1	1	1	1				9
3.-Evaluación continua de la eficacia y eficiencia de los programas, acciones de gobierno y desempeño de los servidores públicos.	Acciones	Progr.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
		Real.	1	1	1	1	1	1	1	1	1				9

4.-Atención permanente de quejas, denuncias y reportes ciudadanos relacionados con servicios públicos y conductas de funcionarios.	Acciones	Progr.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
		Real.	1	1	1	1	1	1	1	1	1				9
5.-Promoción constante de mecanismos de transparencia, participación ciudadana y rendición de cuentas en las áreas del Ayuntamiento.	Acciones	Progr.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
		Real.	1	1	1	1	1	1	1	1	1				9

Explicaciones y causas de las variaciones al incumplimiento de la programación	Derivado del analisis de la información y debido a que el Concejo Municipal tomo protesta el 12 de septiembre de 2026 y la Entrega-Recepción formal se realizo con fecha 05 de octubre de 2026, los datos contenidos en las Fichas Tecnicas, así como los indicadores son responsabilidad de la Expresidenta Municipal Guadalupe Lucero Barranco por el periodo del trimestre de Julio, agosto y septiembre de 2026, en consecuencia este concejo no asumira ninguna respónsabilidad, obligación o compromiso que derive de la implentación o ejecución de las acciones y actividades y la instrumentación del gasto concernientes a el periodo antes mencionado.

CONTRALORÍA MUNICIPAL
CONCEJO MUNICIPAL DE ACATLAN 2026 2027

C. Sonia Karen Garcia Sarabia
Contralora del Concejo Municipal
Elaboró

C. Erick Sánchez Vázquez
Tesorero del Concejo Municipal
Revisó

PRESIDENCIA DEL CONCEJO MUNICIPAL DE ACATLÁN, PUEBLA 2026 - 2027

C. Ciro Gavilán Domínguez Osorio
Presidente del Concejo Municipal de Acatlán
Autorizó

PRESIDENCIA DEL CONCEJO MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE ACATLÁN, PUEBLA 2026 - 2027

ACATLÁN
CONCEJO MUNICIPAL 2026 - 2027

Reporte:	Tercer trimestre

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores

COMPONENTE 4

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)						
Nombre de la Entidad Fiscalizada:	**Municipio de Acatlán, Puebla.**					
Resumen Narrativo de la MIR:	**Instrucciones administrativas, políticas públicas y acuerdos de gobernabilidad emitidos, supervisados y evaluados para la conducción institucional del municipio.**					
Datos de Identificación del Programa Institucional						
Programa Presupuestario:	Gestión Municipal					
Unidad responsable:	Tesorería Municipal, Secretaría del Ayuntamiento, Contraloría Municipal, Presidencia, Sindicatura Municipal.					
Costo del Pp:	$				**41,649,647.31**	
Datos de Identificación del Indicador						
Nombre del indicador:	Porcentaje de instrucciones y políticas institucionales supervisadas y cumplidas por las áreas responsables.			Tipo de Indicador:	**Gestión**	
Descripción ¿qué mide el indicador?	Mide el grado de contribuyentes atendidos en trámites hacendarios, desagregado por sexo.			Dimensión del indicador:	**Eficacia**	
Unidad de medida:	Acciones			Unidad Responsable del indicador del Componente 4:	**Presidencia Municipal**	
Método de calculo o Fórmula del indicador:	(V1/V2)*100	Algoritmo	Numerador (Variable 1)	**Instrucciones supervisadas y cumplidas**		
			Denominador (Variable 2)	**Total de instrucciones emitidas**		
	Medio de verificación de las variables					
Numerador (Variable 1)	Informes mensuales de coordinación administrativa. Actas de supervisión de Presidencia. Reportes de cumplimiento de políticas institucionales.					
Numerador (Variable 2)	Informes mensuales de coordinación administrativa. Actas de supervisión de Presidencia. Reportes de cumplimiento de políticas institucionales.					

Características del indicador	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal
	x	x	x	x	x	x
Justificación del cumplimiento de las características CREMAA	El método de cálculo del indicador es coherente con su nombre y variables. La descripción de las variables es clara y precisa, permitiendo una comprensión completa del concepto. Esto facilita la interpretación y análisis de los resultados.	Un indicador es relevante cuando aporta información de al menos un factor relevante del objetivo al cual se encuentra asociado, es decir, debe estar definido sobre algún aspecto importante con sentido práctico.	Los datos de las variables que conforman los indicadores existen, están disponibles, accesibles y en la forma requerida, permitiendo su desagregación por variables y características socioeconómicas.	El indicador cuenta con un valor de línea base establecido y medios de verificación consistentes, garantizando la precisión y confiabilidad de los datos.	El indicador cuenta con metas anuales, mensuales y trimestrales bien definidas y congruentes, y el indicador seleccionado refleja adecuadamente la dimensión clave del desempeño del programa.	El indicador tiene un aporte marginal significativo al proporcionar información adicional única y objetiva.

Determinación de Metas						
Línea base	Valor	Año	Periodicidad:	**Trimestral**		
	100%	2025	Sentido del indicador:	**Ascendente**	Comportamiento del indicador:	**Regular**
Metas Anuales						
Ejercicio fiscal:	2026	2027	2028	Acumulado	Observaciones y/o comentarios	

Programada	100%	100%	100%	100%	Ninguno
Realizada	100%	100%	100%	100%	

Programación de Metas subanuales													
Metas	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta acumulada
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
Programada (Variable 1)	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	1200
Programada (Variable 2)	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	1200
Realizado (Variable 1)	100	100	100	100	100	100	100	100	100				900
Realizado (Variable 2)	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	1200
Parámetros de semaforización	Menor o igual a 79%	Crítico	Mayor o igual a 80% y menor a 90%	En riesgo	Mayor o igual a 90% y Menor o igual a110%	Aceptable	Mayor a 110% y menor o igual 120%	En riesgo	Mayor a 120%	Crítico	Cumplimiento del indicador (Realizado entre lo programado)		75%

Actividades														
Resumen Narrativo	Unidad de medida		1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta acumulada
			Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.- Dirección periódica de las sesiones de Cabildo para la toma de decisiones, aprobación de reglamentos y emisión de bandos municipales.	Acciones	Progr.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
		Real.	1	1	1	1	1	1	1	1	1				9
2.-Administración integral de las dependencias y entidades municipales para la correcta prestación de los servicios públicos.	Acciones	Progr.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
		Real.	1	1	1	1	1	1	1	1	1				9
3.-Representación legal continua del municipio y gestión permanente de convenios, contrataciones y recursos institucionales	Acciones	Progr.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
		Real.	1	1	1	1	1	1	1	1	1				9

4.-Coordinación sistemática de la implementación del Plan Municipal de Desarrollo para garantizar el cumplimiento de objetivos en urbanismo, servicios públicos y desarrollo social	Acciones	Progr.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
		Real.	1	1	1	1	1	1	1	1	1				9
5.-Supervisión permanente de la atención ciudadana y de los servicios de seguridad pública y tránsito para garantizar la integridad y el bienestar de la población.	Acciones	Progr.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
		Real.	1	1	1	1	1	1	1	1	1				9

Explicaciones y causas de las variaciones al incumplimiento de la programación	Derivado del analisis de la información y debido a que el Concejo Municipal tomo protesta el 12 de septiembre de 2024 la Entrega Recepción formal se realizo con fecha 05 de octubre de 2026, los datos contenidos en las Fichas Tecnicas, asi como los indicadores son responsabilidad de la Expresidenta Municipal Guadalupe Lucero Barcenas, por el periodo del trimestre de Julio, agosto y septiembre de 2026, en consecuencia este concejo no asumira ninguna responsabilidad, obligación o compromiso que derive de la implementación o Ejecución de las acciones y actividades y la instrumentación del gasto concernientes a el periodo antes mencionado.

CONTRALORÍA MUNICIPAL
CONCEJO MUNICIPAL DE ACATLAN 2026 2027

Camila Karen Garcia Sarabia
Contralora del Concejo Municipal
Elaboró

TESORERO DEL CONCEJO MUNICIPAL DE ACATLÁN, PUEBLA 2026 - 2027

C. Erick Sanchez Vazquez
Tesorero del Concejo Municipal
Revisó

C. Ciro Gavilán Domiguez
Presidente del Concejo Municipal de Acatlan de Osorio
Autorizó

PRESIDENCIA DEL CONCEJO MUNICIPAL
DEL MUNICIPIO DE ACATLÁN, PUEBLA
2026 - 2027

ACATLÁN
CONCEJO MUNICIPAL 2026 - 2027
Nuestra tierra, nuestra razón

Reporte	Tercer trimestre

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores

COMPONENTE 5

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)	
Nombre de la Entidad Fiscalizada:	Municipio de Acatlán, Puebla.
Resumen Narrativo de la MIR:	Asuntos jurídicos, dictámenes y representaciones legales integrados, atendidos y resueltos conforme al marco normativo aplicable.
Datos de Identificación del Programa Institucional	
Programa Presupuestario:	Gestión Municipal
Unidad responsable:	Tesorería Municipal, Secretaría del Ayuntamiento, Contraloría Municipal, Presidencia, Sindicatura Municipal.
Costo del Pp:	$ 41,649,647.31

Datos de Identificación del Indicador					
Nombre del indicador:	Porcentaje de dictámenes, resoluciones y asuntos jurídicos integrados y atendidos conforme a la normatividad.			Tipo de indicador:	**Gestión**
Descripción ¿qué mide el indicador?	Mide el grado de dictámenes, resoluciones y asuntos jurídicos integrados y atendidos conforme a la normatividad.			Dimensión del indicador:	**Eficacia**
Unidad de medida:	Acciones			Unidad Responsable del indicador del Componente 5:	**Sindicatura Municipal.**
Método de cálculo o fórmula del indicador:	(V1/V2)*100	Algoritmo	Numerador (Variable 1):	**Asuntos jurídicos atendidos conforme a norma**	
			Denominador (Variable 2):	**Total de asuntos remitidos**	
Medio de verificación de las variables					
Numerador (Variable 1)	Expedientes jurídicos integrados. Bitácoras de atención. Informes trimestrales de Sindicatura.				
Numerador (Variable 2)	Expedientes jurídicos integrados. Bitácoras de atención. Informes trimestrales de Sindicatura.				

Características del indicador	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal
	x	x	x	x	x	x
Justificación del cumplimiento de las características CREMAA	El método de cálculo del indicador es coherente con su nombre y variables. La descripción de las variables es clara y precisa, permitiendo una comprensión completa del concepto. Esto facilita la interpretación y análisis de los resultados.	Un indicador es relevante cuando aporta información de al menos un factor relevante del objetivo al cual se encuentra asociado, es decir, debe estar definido sobre algún aspecto importante con sentido práctico.	Los datos de las variables que conforman los indicadores existen, están disponibles, accesibles y en la forma requerida, permitiendo su desagregación por variables y características socioeconómicas.	El indicador cuenta con un valor de línea base establecido y medios de verificación consistentes, garantizando la precisión y confiabilidad de los datos.	El indicador cuenta con metas anuales, mensuales y trimestrales bien definidas y congruentes, y el indicador seleccionado refleja adecuadamente la dimensión clave del desempeño del programa.	El indicador tiene un aporte marginal significativo al proporcionar información adicional única y objetiva.

Determinación de Metas						
Línea base	Valor	Año	Periodicidad:	Trimestral		
	100%	2025	Sentido del indicador:	**Ascendente**	Comportamiento del indicador:	**Regular**
Metas Anuales						
Ejercicio fiscal:	2026	2027	2028	Acumulada	Observaciones y/o comentarios	

Programado	100%	100%	100%	100%	Ninguno
Realizado	100%	100%	100%	100%	

Programación de Metas subanuales													
Metas	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta acumulada
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
Programada (Variable 1)	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	1200
Programada (Variable 2)	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	1200
Realizado (Variable 1)	100	100	100	0	0	0	100	100	100				600
Realizado (Variable 2)	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	1200

Parámetros de semaforización	Menor o igual a 79%	Crítico	Mayor o igual a 80% y menor a 90%	En riesgo	Mayor o igual a 90% y menor o igual a110%	Aceptable	Mayor a 110% y menor o igual 120%	En riesgo	Mayor a 120%	Crítico	Cumplimiento del indicador (Realizado entre lo programado)	50%

Actividades														
Resumen Narrativo	Unidad de medida		1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta acumulada
			Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.- Representación jurídica continua del Ayuntamiento en tribunales y oficinas administrativas para la atención de asuntos legales y procedimientos.	Acciones	Progr.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
		Real.	1	1	1	0	0	0	1	1	1				6
2.-Supervisión permanente del manejo de los recursos públicos y del inventario de bienes municipales para garantizar su correcta administración y recuperación de daños patrimoniales.	Acciones	Progr.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
		Real.	1	1	1	0	0	0	1	1	1				6
3.-Asesoría jurídica sistemática al Ayuntamiento y a sus dependencias para asegurar la legalidad y eficacia de ordenamientos, dictámenes y proyectos.	Acciones	Progr.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
		Real.	1	1	1	0	0	0	1	1	1				6

4.-Vigilancia constante del apego de los actos del Ayuntamiento a la normatividad y de la promoción, respeto y garantía de los derechos humanos de la ciudadanía	Acciones	Progr.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
		Real.	1	1	1	0	0	0	1	1	1				6

Explicaciones y causas de las variaciones al incumplimiento de la programación	Derivado del analisis de la información y debido a que el Concejo Municipal tomo protesta el 12 de septiembre de 2026 y la entrega-recepción formal se realizo con fecha 05 de octubre de 2026, los datos contenidos en las Fichas Tecnicas, así como los indicadores son responsabilidad de la Exregidora Municipal Guadalupe Lucero Barcenas, por el periodo del trimestre de julio, agosto y septiembre de 2026, en consecuencia este concejo no asumira ninguna respónsabilidad, obligación o compromiso que derive de la implementación o ejecución de las acciones y actividades y la instrumentación del gasto correspondientes a el periodo antes mencionado.

C. Sonia Karen Garcia Sarabia
Contralora del Concejo Municipal
Elaboró

CONTRALORIA MUNICIPAL
CONCEJO MUNICIPAL DE ACATLÁN
2026 2027

C. Erick Sánchez Vázquez
Tesorero del Concejo Municipal
Revisó

TESORERO MUNICIPAL DE ACATLÁN PUEBLA 2026 - 2027

C. Ciro Gavilan Dominguez
Presidente del Concejo Municipal de Acatlán de Osorio
Autorizó

PRESIDENCIA DEL CONCEJO MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE ACATLÁN, PUEBLA 2026 - 2027